

Número de Acción Formativa: 35/ Responsable Técnico: Daniel Fernández

La Central de Contratación de la FEMP

Objetivos

- Facilitar a los encargados de la contratación municipal, los conocimientos necesarios para hacer uso de la Central de Contratación de la FEMP.

Contenidos:

La Central de Contratación de la FEMP

Presentación general del contenido de la jornada, origen de la central de contratación y líneas generales de funcionamiento, procedimiento de adhesión, recursos disponibles, Acuerdos Marco en vigor y Acuerdos Marco a licitar. Líneas generales para la tramitación de los contratos basados por las Entidades Locales. Breve balance de resultados del último año.

Licitación Acuerdos Marco y celebración de los contratos basados

Aspectos jurídicos de la licitación de los Acuerdos Marco que se realiza por la Central de Contratación de la FEMP. Líneas generales de los pliegos que rigen las licitaciones de los diferentes servicios y suministros. Configuración del expediente de adjudicación de los Acuerdos Marco. Celebración de los contratos basados, contenido mínimo de los expedientes de contratación y otros aspectos de la tramitación interna.

Contratación de suministros a través de la Central de Contratación

- Contratos basados en el Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión
- Contratos basados en el Acuerdo Marco para el suministro de gas.

Contratación de servicios a través de la Central de Contratación

- Contratos basados en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de mediación de riesgos y seguros
 - Contratos basados en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de Asistencia para la Gestión Tributaria en vía Ejecutiva.
 - Contratos basados en el Acuerdo Marco para la prestación de un servicio de asistencia técnica y colaboración para la gestión, recaudación voluntaria y ejecutiva de las multas de tráfico.
 - Contratos basados en el Acuerdo Marco para la prestación de un servicio de cobros en el extranjero de sanciones en materia de tráfico a titulares y conductores con domicilio fuera de España
- Cómo hacer uso de la Plataforma tecnológica. Tramitación de los contratos basados. Ejemplos prácticos
 - El funcionamiento general de la plataforma, usuario y acceso a la herramienta y a la información de cada expediente de licitación de los Acuerdos Marco. Líneas generales de la configuración de los expedientes de contratación. Simplificaciones de la tramitación y otras mejoras realizadas en cumplimiento de las obligaciones en materia de contratación electrónica.

Destinatarios

Personal al servicio de las Entidades Locales encargado de los procedimientos de contratación/Responsables técnicos de contratación municipal.

Fecha y lugar de celebración

6 de noviembre de 2019

**Sala Europa
Sede de la FEMP. C/ Nuncio, 8
28005 Madrid.**

Inscripción

Matrícula: Gratuita. Las inscripciones se realizarán a través de la página de Formación de la FEMP: <http://formacion.femp.es/cursos/show/1935ceco1>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos. Posteriormente acceda a conocer nuestros Cursos y selecciones el/los Curso/s que sean de su interés pulsando la pestaña de solicitud de inscripción. Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

6 de noviembre de 2019

- 09:30 – 09:45. Recepción y entrega de documentación**
- 09:45 – 10:00. Inauguración**
- 10:00 – 10:45. La Central de Contratación de la FEMP**
D. Adrián Dorta Borges. *Subdirector de la Central de Contratación.*
- 10:45 – 11:45. Licitación Acuerdos Marco y celebración de los contratos basados.**
Dña. Irene Fernández Puyol. *Abogada de Gomez Acebo. Derecho administrativo y Regulatorio*
D. Ramón García-Marina Carretero. *Abogado de Gomez Acebo. Derecho Administrativo y Regulatorio*
- 11:45 – 12:15. Pausa**
- 12:15 – 14:00. Contratación de Suministros y servicios a través de la Central**
Dña. Ana Belén Carrio. *Responsable Técnico de la Subdirección de la Central de Contratación.*
D. Paulino Rodríguez Becedas. *Responsable Técnico de la Subdirección de la Central de Contratación.*
- 14:00 – 16:00. Comida organizada por la FEMP**
- 16:00 – 17:00. La Plataforma informática para la tramitación de los contratos basados.**
Dña. Elisa Sobrino Crespo. *Directora de Contratación Electrónica de GUADALTEL*
Dña. Ana Belén Fernández Castillo. *Consultor Jurídico. GUADALTEL.*
- 17:00 – 17:30. Próximos servicios de la Central de Contratación.**
D. Adrián Dorta Borges. *Subdirector de la Central de Contratación.*
- 17:30. Fin del curso y entrega de diplomas**

Localización

Sala Europa.

Sede de la FEMP, C/ Nuncio, 8.
28005 Madrid

